

Rev Soc Esp Dolor
2018; 25(4): 247

¿Dónde y cómo busco información científica fiable y de calidad? Parte IX

DOI: 10.20986/resed.2017.3545/2016

Sr. Director:

Los “Critically Appraised Topics (CATs)” o “Tópicos de evaluación crítica” son diseños metodológicos pertenecientes al eslabón 3 de la pirámide de las 5s (1). Consisten en que autores distintos a los autores de la investigación original publican una evaluación crítica de un artículo.

La evaluación metodológica o análisis del riesgo de sesgo (validez interna) es fundamental debido a que nos permite identificar tanto las fortalezas como debilidades de una investigación original, es decir, nos permite tener claridad sobre el nivel de sesgo que presenta el manuscrito (debemos recordar que sesgo se considera a un error que puede ser voluntario o involuntario, y este puede ser uni- o bidireccional, convergiendo en una sobrestimación o subestimación del real efecto que puede llegar a presentar una intervención).

Dentro de las evaluaciones existentes en los CAT, perfectamente se puede evaluar un artículo científico tanto cualitativo como cuantitativo (actualmente la gran mayoría de los tópicos de evaluación crítica están orientados al ámbito cuantitativo).

Para poder desarrollar un CAT, los investigadores deben identificar un “problema clínico”, después plantear la pregunta de investigación y realizar una búsqueda exhaustiva en bases de datos y metabuscadores. Una vez encontrado el artículo que responda a la pregunta clínica previamente

planteada, se debe realizar el análisis crítico del manuscrito y, enseguida, analizar la validez y los resultados. Considerando que un CAT debe ayudar al clínico en la toma de decisión clínica, también se debe considerar la “aplicabilidad” de la intervención y plantear una conclusión.

Antes de finalizar, dejo una cordial invitación a todos los lectores de la *Revista Sociedad Española del Dolor (RESED)* a interesarse en este tipo de diseños metodológicos, ya que constituye una valiosa estrategia metodológica para llegar a una decisión clínica informada.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

R. Aguilera-Eguía¹, C. Yáñez-Baeza² y H. Fuentes Barria³

¹Dpto. de Salud Pública. Facultad de Medicina. Kinesiología. Universidad Católica de la Santísima Concepción.

²Dpto. de Ciencias Preclínicas y Clínicas. Facultad de Medicina. Kinesiología. Universidad Católica de la Santísima Concepción. ³Ciencias del Deporte y Actividad Física. Facultad de Salud. Universidad Sto. Tomás. Santiago. Chile

Correspondencia: Raúl Aguilera-Eguía
raguilerae@ucsc.cl

BIBLIOGRAFÍA

1. Haynes RB. Of studies, syntheses, synopses, summaries and systems: The ‘5S’ evolution of information services for evidence-based health care decisions. *ACP J Club* 2006;145:A8-9.